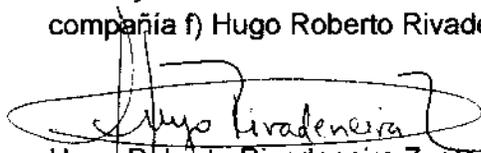
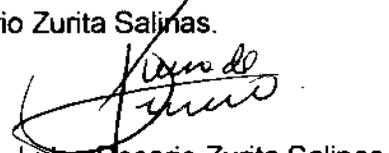


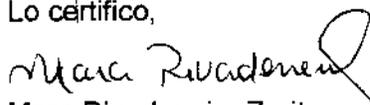
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MULTIEFICACIA S. A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2012**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil doce, siendo las 10h00 am, en su local social situado en la Av. José María Egas, Ciudadela Brisas del Río Mz. B-4 Solar 2, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MULTIEFICACIA S. A., con la asistencia de sus accionistas: Econ. Hugo Roberto Rivadeneira Zurita, por sus propios derechos, propietario de 600 acciones; y, Sra. Luisa Rosario Zurita Salinas, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de US\$ 1.00 y están pagadas en un 100% de su valor. Las accionistas concurrentes, representan la totalidad del Capital Social Pagado y, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de previa convocatoria, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011. 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2011. Preside la sesión el economista Hugo Roberto Rivadeneira Zurita, y en la secretaría la señorita Mara Rivadeneira Zurita. La Secretaria de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía, por consiguiente declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el **PRIMER PUNTO** del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico año 2011. El Gerente General da lectura a su Informe, el mismo que es puesto a consideración de los accionistas, luego de cortas deliberaciones, resuelven aprobarlo por unanimidad; Luego se trata el **SEGUNDO PUNTO** del día, esto es conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico año 2011. Se da lectura al Informe de Comisario Ing. CPA Sonia Mónica Guzmán Ramos, el cual es puesto a consideración de los accionistas y después de las deliberaciones es aprobado por unanimidad; Luego se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Estado de Situación y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2011. La Junta conoce los Estados Financieros y luego de conversaciones los aprueban por unanimidad; y, el **CUARTO PUNTO**, es puesto a consideración sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2011. En cuanto a las utilidades del ejercicio económico 2011, la Junta resuelve por unanimidad, repartir lo que le corresponde por Ley a los trabajadores, y la parte que corresponde a los accionistas no repartirla para que se mantengan como parte del Patrimonio. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta, sin modificación alguna. Por consiguiente concluye la sesión a las 11h55 y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) Hugo Roberto Rivadeneira Zurita.- f) Luisa Rosario Zurita Salinas.


Hugo Roberto Rivadeneira Zurita
ACCIONISTA


Luisa Rosario Zurita Salinas
ACCIONISTA

Lo certifico,


Mara Rivadeneira Zurita
SECRETARIA